



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

1

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO PRIMER PERÍODO DE
RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 18 DE
DICIEMBRE DE 2012.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS DEL DÍA (18) DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL
AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES,
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE
INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, ASISTIDO DE LOS
DIPUTADOS SECRETARIOS: JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO Y
PEDRO SILERIO GARCÍA.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA,
PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE
INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

PEDRO SILERIO GARCÍA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE,
COMPAÑEROS DE LA LEGISLATURA, CONTESTANDO DE "PRESENTE"
LOS SIGUIENTES: DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA,
DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO PEDRO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

2

SILERIO GARCÍA, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ Y DIPUTADA
MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, CINCO, DE CINCO, HAY QUÓRUM, SEÑOR
PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA,
ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A
VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL
DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO,
DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A
ESTA PRESIDENCIA, SE VOTA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR. LOS QUE
ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: LE INFORMO
PRESIDENTE QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN
CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, VISTO EL RESULTADO DE LA
VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA
LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

3

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2012; Y EL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. SE VOTA. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2012.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

4

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, 18 DE DICIEMBRE DE 2012.

OFICIO CIRCULAR NÚMERO 18.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, COMUNICANDO ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE A LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DARÁ LECTURA AL PRESENTADO POR EL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ POR EL CUAL SE PROPONE LA DISPENSA DE LA REALIZACIÓN DE SESIONES DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA, DOY LECTURA AL ACUERDO MENCIONADO, Los suscritos integrantes de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Período de Receso del tercer Año de Ejercicio Constitucional de a LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, con fundamento en el artículo 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango los numerales 7 y 79 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, emitimos el presente **ACUERDO**, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El artículo 81 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado señala que:



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

5

La Comisión Permanente se instalará el primer día de su ejercicio y acordará los días y hora de sus sesiones, debiendo celebrar, cuando menos, una sesión semanal, en el recinto oficial del Congreso.

La Comisión Permanente se reunirá siempre que fuere convocada por su Presidente y podrá funcionar con la asistencia de tres de sus integrantes, como mínimo.

Los acuerdos de la Comisión Permanente se tomarán por el voto de la mayoría de los diputados integrantes presentes en la sesión.

SEGUNDO.- Ahora bien, el segundo párrafo del artículo 52 de la citada Ley Orgánica señala que:

Durante los períodos vacacionales del personal del Congreso del Estado, no se efectuarán sesiones, salvo urgencia o necesidad determinada por el Presidente de la Mesa Directiva.

TERCERO.- De la lectura de los artículos citados y toda vez que el período vacacional del personal del H. Congreso del Estado comienza el día 20 de diciembre del año 2012 y concluye el día 4 de enero del año 2013, reanudando labores el día 7 de enero del año 2013, esta Comisión Permanente estima prudente dispensar la realización de las sesiones de los días 25 de diciembre del año 2012 y 1 de enero del año 2013, volviendo a sesionar el día 8 de enero del año 2013.

Por lo anteriormente fundado y considerado, esta Comisión Permanente de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se dispensa la realización de las sesiones de la Comisión Permanente de los días 25 de diciembre del año 2012 y 1 de enero del año 2013, correspondientes al primer período de receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura Local.

SEGUNDO.- La próxima sesión de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura se verificará el día 8 de enero del año 2013 a las (11:00) once horas.

**COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA
PRIMER PERÍODO DE RECESO TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL**

**RÚBRICA
DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**RÚBRICA
DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

RÚBRICA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

6

**DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA
SECRETARIO**

**RÚBRICA
DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ
VOCAL**

**RÚBRICA
DIP. MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN
VOCAL**

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR O EN CONTRA DEL ACUERDO AL QUE SE LE ACABA DE DAR LECTURA.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO EN MENCIÓN. LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, Y EL DIPUTADO SECRETARIO PEDRO SILERIO GARCÍA, TOMARÁ NOTA DE LOS MISMOS Y LOS DARÁ A CONOCER. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE APRUEBA

5o.- PRESIDENTE: ANTES DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES, DESEO INFORMARLES QUE EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, FALLECIÓ EL DIPUTADO SUPLENTE DEL DISTRITO DÉCIMO PRIMERO, DE GÓMEZ PALACIO, EL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

7

PROFESOR DAGOBERTO AGUILERA ESQUIVEL, POR LO QUE SOLICITO A
USTEDES PODAMOS REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN SU
MEMORIA.

PRESIDENTE: GRACIAS, PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE
ESTA SESIÓN, DAREMOS PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA, ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO
DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE
REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS: CON EL TEMA,
“ATENCIÓN A MIGRANTES”, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JORGE
ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR QUINCE
MINUTOS, ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS
PRESIDENTE, CON SU PERMISO Y CON EL DE MI COMPAÑERA, Y
COMPAÑEROS, EL DÍA DE HOY POR DISPOSICIÓN DE ESTE CONGRESO
SE CELEBRA POR PRIMERA VEZ EL DÍA DEL MIGRANTE, ESTO CON LA
FINALIDAD DE RECORDAR PERO SOBRE TODO RECONOCER LA
IMPORTANCIA QUE TIENE PARA ESTA ENTIDAD ESTE SECTOR DE LA
SOCIEDAD QUE POR DIVERSAS RAZONES SE TUVO QUE IR A BUSCAR
OTRAS OPORTUNIDADES QUE NO SE TUVO EN SU TIERRA, LA MAYORÍA
DE LOS DURANGUENSES QUE EMIGRAN AL VECINO PAÍS DEL NORTE,
SE DESPLAZAN CON EL FIN DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, PARA
ELLOS Y SUS FAMILIAS, ÉSTOS DESDE LUEGO MANTIENEN
INTERRELACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS CON AMBOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

8

PAÍSES, POR LO QUE LA EMIGRACIÓN GENERA CAMBIOS EN LOS ESTILOS DE VIDA DE LOS MIGRANTES DURANGUENSES, SE ESTIMA QUE MÁS DE 600 MIL DURANGUENSES RADICAN EN EL EXTRANJERO, MISMOS QUE EN DISTINTAS OCASIONES HAN SEÑALADO ALGUNAS DEFICIENCIAS EN LA ATENCIÓN QUE ELLOS CONSIDERAN NECESITAN EN OCASIONES DE SUS AUTORIDADES, POR ESO NOS PARECE IMPORTANTE QUE EN ESTA TEMPORADA DECEMBRINA DONDE SE RECIBE A MILES DE NUESTROS PAISANOS QUE RESIDEN EN EL VECINO PAÍS DEL NORTE, MISMOS QUE SE AVENTURAN A VISITAR NUESTRA ENTIDAD A PESAR DE CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN SU VIAJE, ASÍ COMO EL TEMOR TAMBIÉN AL RETORNO ANTE LA PERSECUCIÓN QUE SUFREN DE ALGUNAS AUTORIDADES EN SU TRAYECTO AL DESTINO FINAL, POR OTRA PARTE TAMPOCO ES DESCONOCIDO QUE NUESTROS CONNACIONALES NO ESTÁN LEGALMENTE INTERNADOS EN EL PAÍS DEL NORTE, REQUIEREN EDUCACIÓN Y SERVICIOS PARA REALIZAR TRÁMITES PERSONALES DE LOS QUE SE REQUIERE EN MUCHOS CASOS LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES MUCHAS VECES ESTOS TIPOS DE CIRCUNSTANCIAS NO SON SIEMPRE OTORGADAS, POR ESTA SITUACIÓN Y APROVECHANDO HOY ESTE DÍA INTERNACIONAL DE LOS MIGRANTES, QUE EN ESTE CONGRESO ACORDAMOS Y EN EL QUE AHORITA EN ESTE MOMENTO SE CELEBRA UNA REUNIÓN EN EL CENTRO BICENTENARIO NOS PARECE IMPORTANTE TAMBIÉN BUSCAR QUE ASÍ COMO EN ESTE CONGRESO DIMOS YA UN PRIMER PASO QUE PUEDE SER PEQUEÑO SEGURAMENTE INSUFICIENTE PODAMOS INSCRIBIRNOS TAMBIÉN EN UNA DINÁMICA QUE PERMITA EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, Y



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

9

EN EL MISMO RECESO SI FUERA NECESARIO LA DISCUSIÓN DE ALGUNAS PROPUESTAS QUE SE HAN VENIDO PRESENTANDO PARA AMPLIAR LA ATENCIÓN Y EL APOYO QUE SE TIENE A NUESTROS CONNACIONALES, PLANTEAMOS EN SU MOMENTO CON FECHA 11 DE DICIEMBRE UNA INICIATIVA QUE PRETENDE ESTABLECER EL INSTITUTO DE ATENCIÓN A MIGRANTES PARA EL ESTADO DE DURANGO, ESTA INICIATIVA BUSCARÍA OTORGAR UNA ATENCIÓN MUCHO MÁS COMPLETA A ESTE SECTOR YA QUE EXISTE UNA CANTIDAD ENORME COMO YA LO HEMOS DICHO DE POBLACIÓN MIGRANTES DURANGUENSES Y CREO QUE POR EL MOMENTO NI LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL NI EL PRESUPUESTO QUE EL CONGRESO HA ASIGNADO PUEDEN CONCLUIR EN GESTIONES SUFICIENTES, POR ESO TAMBIÉN ES IMPORTANTE LA CREACIÓN DE ESTE INSTITUTO QUE ADEMÁS PLANTEARÍA DENTRO DE LAS PRINCIPALES ACCIONES IMPULSAR DE MANERA COORDINADA CON LOS PROPIOS ORGANIZADOS DE DURANGUENSES EN EL EXTRANJERO, LA INCLUSIÓN DE ACCIONES DE BENEFICIOS SOCIALES, DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN SUS LUGARES DE ORIGEN CON LA FINALIDAD DE PROMOVER EL REGRESO DE LOS DURANGUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO A SUS LOCALIDADES, BRINDAR ATENCIÓN Y APOYO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIALES A LAS FAMILIAS DE NUESTROS PAISANOS QUE PERMANECEN EN DURANGO EN TANTO AQUELLOS LOS TRASLADEN AL EXTERIOR O BIEN LES ENVÍEN LAS REMESAS QUE POR CIERTO CONSTITUYEN TAMBIÉN UNA PARTE IMPORTANTE DE LA ECONOMÍA DEL ESTADO, PROMOVER LA PRODUCCIÓN CULTURAL DE NUESTROS ARTISTAS EN LAS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

10

COMUNIDADES DURANGUENSES RADICADOS EN EL EXTERIOR LA CREACIÓN ENTONCES DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN A MIGRANTES DEL ESTADO DE DURANGO, TIENE PLANTEADA COMO UNA OPORTUNIDAD LA DE BRINDAR EL APOYO A NUESTROS COTERRÁNEOS QUE MERECE POR PARTE DE SUS AUTORIDADES Y DE ATENDER DE MANERA INTEGRAL EL CONJUNTO DE CAUSAS Y EFECTOS QUE SE CONFRONTA AL ABORDAR EL FENÓMENO MIGRATORIO ENTRE OTROS ASPECTOS, POR LO ANTERIOR A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, HACEMOS UN LLAMADO PARA QUE PODAMOS EN ESTE CONGRESO EN EL PERÍODO DE RECESO, DISCUTIR LAS INICIATIVAS, ENTRE ELLAS ESTA QUE MENCIONO Y PODAMOS TAMBIÉN A LA CONCLUSIÓN DE ESTA LEGISLATURA PODER DEJAR UN MECANISMO Y UNA ESTRUCTURA QUE APOYE A LOS MIGRANTES, A NUESTROS MIGRANTES EN EL EXTERIOR, POR SU ATENCIÓN, SEÑOR PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ¿CON QUÉ OBJETO SEÑOR DIPUTADO?, PARA HECHOS, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS DIPUTADO PEDRO SILERIO.

DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS Y DE LA COMPAÑERA LEGISLADORA, ÚNICAMENTE PARA SUMARNOS COMO TAMBIÉN LO HEMOS VENIDO HACIENDO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA LEGISLATURA DE LAS SESIONES, EL INSTITUIR EL DÍA DEL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

11

MIGRANTE, QUE ES PRECISAMENTE EL DÍA DE HOY, CREO QUE DEBEMOS DARLE LA FUERZA SUFICIENTE, ASÍ COMO LO MANIFIESTA NUESTRO COMPAÑERO EL DIPUTADO JORGE SALUM DEL PALACIO, Y LO MENOS QUE PODEMOS HACER ES A NUESTRA GENTE QUE HA ESTADO EN OTRO PAÍS, DARLE UN TRATO DIGNO UN TRATO DIGNO, ME REFIERO A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, POR ELLO DESDE AQUÍ CONVOCAR A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, USTEDES SON LA PARTE IMPORTANTE PARA MANIFESTAR TAMBIÉN DE QUE NOS SUMAMOS PRECISAMENTE A QUE ESE TRATO QUE DEBE DE RECIBIR NUESTRA GENTE, QUIEN NO TIENE O NO HA TENIDO ALGÚN PARIENTE O FAMILIAR EN EL VECINO PAÍS DEL NORTE EN LOS ESTADOS UNIDOS, YO PIENSO QUE PRÁCTICAMENTE TODOS HEMOS TENIDO Y TENEMOS GENTE POR ALLÁ, DEBEMOS DE RECIBIRLOS POR ESO NUESTRA CONVOCATORIA QUE EXISTA UNA PLENA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD EN GENERA Y QUE ESTO TAMBIÉN SIRVA PARA QUE NUESTRO TRABAJO DE DIPUTADOS, DE GESTORES, QUE SI HAY ALGUNA SITUACIÓN DE ESTOS PAISANOS QUE VIENEN, QUE NOSOTROS PODAMOS GESTIONAR PARA HACERLES UNA ESTANCIA MÁS PLACENTERA EN NUESTRO ESTADO EN SU MUNICIPIO YO CREO QUE ESTAREMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, YO ME MANIFIESTO MUCHO SOBRE TODO EN AQUELLA GENTE DEL MEDIO RURAL DE NUESTROS MUNICIPIOS RURALES QUE PUES SON PRÁCTICAMENTE LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO ESTATAL, PARA QUE ESTA GENTE RECIBA LA MEJOR DE LAS ATENCIONES, SON PARTE DE NUESTRO DESARROLLO, VAMOS A TRABAJAR POR ELLOS EN LA REFORMA DEL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

12

ESTADO, EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN AHÍ ESTÁ UN FORO QUE YA SE REALIZÓ EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES, HAY NUEVAS PROPUESTAS, ESTAS PROPUESTAS, UNA VEZ QUE SEAN PROCESADAS POR LA COMISIÓN ESTAREMOS EN LA MEJOR POSIBILIDAD DE REDIMENSIONAR Y PODERLAS INSCRIBIR COMO PRECEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO, YO NADA MÁS AHÍ ESTARÍA DEJANDO NUESTRO PRONUNCIAMIENTO TAMBIÉN Y MANIFIESTO UNIÉNDONOS A LO QUE EL DIPUTADO SALUM DEL PALACIO, TAMBIÉN NUESTRA SOLIDARIDAD Y SOBRE TODO NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJAR TAMBIÉN POR ESA GENTE QUE TUVO QUE SALIR POR SITUACIONES ECONÓMICAS ADVERSAS PERO QUE VIENEN A NUESTRO ESTADO Y SEAN TODOS BIENVENIDOS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO.

PRESIDENTE: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SEGUIMOS CON EL DESAHOGO DE NUESTRA SESIÓN, Y CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, CON EL TEMA, "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE CON SU PERMISO Y EL DE MI COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN TIENE QUE VER CON ALGUNOS CAMBIOS QUE SE HAN VENIDO DANDO ALGUNOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL ÚLTIMO TAMBIÉN EN NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, QUE POR MOMENTOS PARECIERA TAMBIÉN



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

13

INTEGRADA YA DE MANERA OFICIAL A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RECONOCEMOS DESDE LUEGO LA FACULTAD Y EN OCASIONES LA NECESIDAD QUE PUEDA TENER EL EJECUTIVO ESTATAL PARA REALIZAR CAMBIOS EN SU GABINETE QUE OBEDEZCAN A UN MEJOR FUNCIONAMIENTO PRECISAMENTE DEL GOBIERNO A SU CARGO COMO SE HA VENIDO HACIENDO NO SOLO DE MANERA RECIENTE SINO TAMBIÉN EN ALGUNOS MOMENTOS YA DE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, CAMBIOS QUE NORMALMENTE HEMOS RECONOCIDO Y DADO EL BENEFICIO DE LA DUDA, A QUIENES LOS SUSTENTAN POR PRIMERA OCASIÓN, LO QUE SI DESDE LUEGO ES NORMAL PUEDAN SUCEDER ESTOS CAMBIOS, POR OTRO LADO PUEDA NO SER CORRECTO EL DESCALIFICARLOS DE INICIO, PERO SI ME PARECE QUE LO QUE HA VENIDO OCURRIENDO DE MANERA RECIENTE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRIMERO PUDIERA CONVENCER NO NECESARIAMENTE A UNA MEJORA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA PUES MEJORAR VALGA LA REDUNDANCIA LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN SINO ALGUNOS QUE PUDIERA TAMBIÉN TENER ALGÚN REDIMENSIONAMIENTO DE CARÁCTER POLÍTICO ELECTORAL, NOS PREOCUPA DE MANERA PUNTUAL LO HEMOS SEÑALADO YA QUISIERA VOLVER AL TEMA DE EDUCACIÓN PORQUE ADEMÁS CURIOSAMENTE HA HABIDO UNA MUY ESCASA DISMINUCIÓN DE ESTA CIRCUNSTANCIA LA INCLUSIÓN EN EL GABINETE ESTATAL DEL EX ALCALDE DE PUEBLO NUEVO, EL SEÑOR JOSÉ GUADALUPE BARRIOS, QUE SALE DE SU ADMINISTRACIÓN PRECISAMENTE POR SEVEROS CUESTIONAMIENTOS NO SOLO DE LOS REGIDORES Y DE LOS FUNCIONARIOS QUE PUEDAN O NO SER DE SU PARTIDO SINO INCLUSO HASTA POR SUS PROPIOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

14

REGIDORES, Y NO SOLO ESO, SINO LA ACUSACIÓN QUE EXISTE POR PARTE DE DOS REGIDORES UNO DEL PRI Y OTRO DE ELLOS DEL PAN, DE PUES UN POSIBLE DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y ESTE FUNCIONARIO PUES ES PREMIADO CON UNA SUBSECRETARIA EN EL GABINETE CENTRAL, LO CUAL NOS PARECE POR DEMÁS MUCHO MUY LAMENTABLE, COMO LAMENTABLE ME PARECE TAMBIÉN LO QUE ACABA DE OCURRIR EN NUESTRA UNIVERSIDAD JUÁREZ, CREO QUE ESTÁ DECIDIDA YA A LLAMARSE UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, YO HUBIERA ESPERADO QUE EL GOBERNADOR ANTE ESTE CAMBIO SE HUBIERA DADO LA OPORTUNIDAD DE REIVINDICARSE CON LOS UNIVERSITARIOS DE LO QUE SE HIZO AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN EN DONDE A VISTA DE TODOS PUES SE EXONERÓ LA ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD, SE MODIFICÓ LA LEY ORGÁNICA, INCLUSO SE HIZO UN OFRECIMIENTO YA DE HACER UN PROYECTO DE NUEVA LEY ORGÁNICA QUE PUDIERA DARLE CERTEZA CUANDO MENOS UNA VIDA MÁS INSTITUCIONAL Y CON UNA DEMOCRACIA PROPIA DE LA UNIVERSIDAD, YO DUDO MUCHO QUE EL ACTUAL RECTOR PERDÓN EL ANTERIOR RECTOR PUDIERA HABER ESTADO CONTENTO CON UN CAMBIO DE DEJAR EL HONROSO CAMBIO DE DEJAR DE SER RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PARA SIMPLEMENTE CAMBIARSE A UN PUESTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL LO CUAL HABLA AL PRINCIPIO DE UN MOVIMIENTO MERAMENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO EN LA ATENCIÓN A LA AUTONOMÍA QUE SE TIENE QUE TENER EN LA UNIVERSIDAD, Y POR OTRO LADO LA INCLUSIÓN DEL NUEVO RECTOR DE ERASMO NAVAR, QUE SI BIEN NO DUDO PUEDA ATENDER DE MANERA CORRECTA PORQUE ES UNA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

15

PERSONA CAPAZ LAS ASIGNATURAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ SI ME PARECE QUE POR SU PERFIL Y SU TRAYECTORIA Y ADEMÁS A LA FORMA EN QUE INGRESA A LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD PUES SIMPLEMENTE HARÁ O ESTARÁ PARA OBEDECER LOS INDICACIONES DEL GOBERNANTE DEL ESTADO ESTO ME PARECE QUE DEJA NUEVAMENTE EN UN ESTADO PUES DE INDEFENSIÓN A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y HABLA DE LA FORMA EN QUE DURANGO EN MUCHAS OCASIONES SE QUIERE GOBERNAR ES DECIR IMPONIENDO SIMPLEMENTE PERFILES QUE PUEDAN NO NECESARIAMENTE PRIVILEGIAR LA CAPACIDAD SINO SI LA SUMISIÓN, ERASMO VIENE DE LA CONTRALORÍA ESTATAL, UNA CONTRALORÍA QUE HEMOS CUESTIONADO REITERADAMENTE Y NO SOLO NOSOTROS SINO INCLUSO ALGUNOS DIPUTADOS DEL PRI LO HAN HECHO POR INSERVIBLE UNA CONTRALORÍA QUE LO ÚNICO QUE HA HECHO ES SER TAPADERA Y CÓMPLICE DE COSAS QUE MUCHAS VECES HEMOS SEÑALADO DE ACCIONES POR EJEMPLO DE TRANSPARENCIA QUE HEMOS SOLICITADO Y EN DONDE LA CONTRALORÍA SE HA CONSTITUIDO EN UN DIQUE A LA TRANSPARENCIA Y AHORA PUES COMO PREMIO SUPONGO SE OTORGA AL CONTADOR ERASMO NAVAR LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD LAMENTO ENTONCES EL DESPERDICIO DE ESTA GRAN OPORTUNIDAD PARA HABERLE DADO LA UNIVERSIDAD UNA VEZ QUE SUPONIENDO EL ANTERIOR RECTOR HUBIERA DECIDIDO DE MANERA VOLUNTARIA SER SECRETARIO DE EDUCACIÓN HABÉRSELE DADO A LA UNIVERSIDAD LA OPORTUNIDAD DE TRANSITAR AHORA SI POR UN PROCESO VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICO NO SIMULADO EN DONDE PUEDAN LOS



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

16

UNIVERSITARIOS SIN NINGUNA INFLUENCIA CUANDO MENOS LA MENOR INFLUENCIA POSIBLE HABER DESIGNADO A SU RECTOR, DE CUALQUIER MANERA LE DESEAMOS AL NUEVO RECTOR LA MEJOR DE LAS SUERTES, OJALÁ Y EN EL DESEMPEÑO DE SUS COMPROMISOS NOS DEMUESTRE QUE ESTAMOS EQUIVOCADOS Y QUE ÉL NO VA A LA UNIVERSIDAD SIMPLEMENTE COMO FUNCIONARIO ESTATAL, QUE LA UNIVERSIDAD MERECE RESPETO QUE ES AUTÓNOMA Y QUE NO ES UNA MÁS DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES DEL GOBIERNO, OJALÁ DE VERAS SE PRIVILEGIE ANTE TODO LA VIDA UNIVERSITARIA Y QUE EVENTUALMENTE CUANDO TENGAMOS OTRO RECTOR PUEDA AHORA SI HABER UNA DIRECCIÓN EN DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO META LAS MANOS SIMPLEMENTE PARA TENER CONTROLADAS LAS OPINIONES, LAS VOCES, LAS ESTRATEGIAS QUE CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS ES LO QUE SE PRETENDE EN CAMBIOS DE ESTA NATURALEZA, HACER CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL SE VALE AÚN CON CUESTIONADOS QUE PUEDAN SER COMO EL QUE SEÑALAMOS, PERO YA PRÁCTICAMENTE TOMAR A LA UNIVERSIDAD COMO UNA DEPENDENCIA MÁS DEL GOBIERNO DEL ESTADO ME PARECE POR DEMÁS LAMENTABLE, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA. TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA, COMPAÑERO DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES, PARA HECHOS, HASTA POR CINCO MINUTOS.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

17

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: BIEN SOLO, ANUNCIAR EL TEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, O SEA ENTRAN MUCHAS COSAS, ESCUCHAR CON ATENCIÓN LOS PLANTEAMIENTOS DEL DIPUTADO SALUM QUE SE HICIERON AL RESPECTO, ORIGINALMENTE LA COMISIÓN NO HABLABA DE ESO, ME REFIERO AL TEMA QUE SE HABLABA EN OTRO ESPACIO TAMBIÉN POR CIERTO FUE DEL ASUNTO DE LA MOVILIDAD DE ALGUNOS PERSONAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SON DE MANERA MUY VARIADA, REFERIRME PARTICULARMENTE A EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA UJED, EN LOS MOVIMIENTOS QUE SE HAN HECHO, QUIERO COMENTARLES RESPECTO DEL TRABAJO QUE HEMOS ESTADO REALIZANDO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LA INICIATIVA DE LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA UJED, ESTÁ CASI CONCLUIDA LA VERDAD ES QUE HEMOS ESTADO MUY ATENTOS DESDE QUE EL PROCESO INICIÓ PARA IR TENIENDO UN PRODUCTO QUE LE SIRVA REALMENTE EN TODOS TIEMPOS A LA UJED, ENTRE ELLOS PUES UNOS QUE SON MUY ATRACTIVOS, ESTO CONLLEVA, HEMOS PLATICADO CON LA PARTE OPOSITORA A LA REFORMA Y HEMOS HECHO ACUERDOS MUY CLARIFICANTES, DONDE HASTA EN CUESTIÓN YA DE EXPOSICIONES YA DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA SEGÚN, A CADA QUIEN SU RESPONSABILIDAD PORQUE DE REPENTE POR DECIR ASÍ QUE NO ESCUCHO O SE ESCUCHA CUANDO ALGUIEN PREGUNTA QUE SI ESTÁN INVOLUCRADOS TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, Y HAY TEMAS QUE ESTÁN PROPUESTOS POR UNA PARTE DE TODOS LOS FOROS QUE SE REALIZARON Y ALGUNOS TEMAS NO QUEDARON SATISFECHOS Y SEGUIMOS DISCUTIÉNDOLOS, LA DIRECCIÓN HA ESTADO PELEANDO CON EL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

18

INSTITUTO PROYECTOS A EFECTO DE QUE EL RESULTADO FINAL LE PUEDA DAR LOS ELEMENTOS A LA UNIVERSIDAD, DE VERAS COMO AUTONOMÍA DESARROLLARSE EN REALIDAD, EN ESO ESTAMOS Y EN EL OTRO TEMA DE CUANDO SE MENCIONA LOS CAMBIOS EN EDUCACIÓN PÚBLICA, PORQUE SUCEDE EN EDUCACIÓN PÚBLICA TAMBIÉN AUNQUE SOMOS PARTE INVOLUCRADA PORQUE SOY DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUIERO DECIRLE UNA COSA, HA HABIDO TRES CAMBIOS, TRES SECRETARIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESTUVO JORGE HERRERA DELGADO, QUE ES DIPUTADO FEDERAL, ESTUVO HÉCTOR VELA VALENZUELA, QUE SE ACABA DE RETIRAR, Y SE ACABA DE INCORPORAR LUIS CASTRO HIDALGO, ALGUIEN ME DECÍA QUE SI ESTO NO ERA UN ALBUR POLÍTICO YO DIGO LO SIGUIENTE, A MI ME PARECE QUE UN GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE JACTA DE HACER ESO, UN GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y UN GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN TIENE QUE QUEDAR PARA SU COMUNIDAD, PARA SU PUEBLO, POLÍTICAS DEL ESTADO, QUE TENGAN QUE VER CON EL REACTIVO DE DÍA A DÍA, PARA MI EN DURANGO EN EL TEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SE HAN IDO DANDO PASOS MUY IMPORTANTES QUE HABLAN DE CUANDO MENOS YO AVIZORO YA UNA POLÍTICA ESTABLE, QUE ES LO QUE ESPERARÍAMOS COMO MAESTROS PORQUE SOLAMENTE EN HACER CAMBIOS, PORQUE VIENE EL PROCESO POLÍTICO, YO AVIZORO DIGO ALGUNAS SEÑALES DE POLÍTICAS DE ESTADO, CUANDO TENEMOS ACCIONES MUY RELEVANTES EN ESTA ADMINISTRACIÓN LO POCO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y DE LOS MAESTROS EN EL ESTADO DE DURANGO, LLÁMESE, LLÁMESE ÚTILES ESCOLARES,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

19

LLÁMESE UNIFORMES ESCOLARES, LLÁMESE APOYOS TECNOLÓGICOS, APOYOS A LAS ESCUELAS Y A LOS MAESTROS, Y AQUÍ DE MUCHAS COSAS QUE AYER ERAN APENAS UN SUEÑO Y QUE HOY SON REALIDAD EN DURANGO, Y QUE SON POLÍTICAS DE ESTADO, POR ESO ESTÁN ACEPTADAS PARA QUE SEAN YA PARA SIEMPRE, NO ES DECISIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE TERMINA Y SE ACABÓ, ASÍ LO DECIDIMOS EN ESTE CONGRESO, NO EN ESTE CASO TAMBIÉN EN EL CONGRESO DEBE HABER MOVIMIENTOS YA HA HABIDO Y VA A HABER, A MI ESO SI ME PREOCUPA, PORQUE YO DIRÍA QUE LOS PUESTOS QUE AHORITA MENCIONABA EL COMPAÑERO JORGE, EN EL ASUNTO DE ERASMO NAVAR, TODOS LOS PUESTOS DEBERÍAN SER RENUNCIABLES, Y RENUNCIABLES NI SIQUIERA CON PERMISO, HASTA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, Y EN ESE SENTIDO NADIE, NADIE TENDRÍA QUE IRSE BAJO UNA RESPONSABILIDAD HASTA EL TÉRMINO DE LA MISMA, DESGRACIADAMENTE SI LA COMISIÓN DICE OTRA COSA Y BUENO VAMOS A VER UN ÉXODO INTERESANTE TANTO EN SECRETARIOS DE ESTADO, COMO EN LOS DIPUTADOS, O EN LOS PODERES EN LA BÚSQUEDA DE OTRO TIPO DE BENEFICIOS, Y ESO SI VALDRÍA LA PENA PARA LA REDACCIÓN YO LO COMENTO CON TODOS MIS COMPAÑEROS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO DE LOS DIPUTADOS DE LA LEGISLATURA, PORQUE EN TODO CASO SI ESTAMOS DANDO SEÑALES EQUIVOCADAS DE VERAS, EN ESE SENTIDO AVALO LOS MOVIMIENTOS EN FUNCIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO, ES TODO.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

20

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA HECHOS HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CON SU PERMISO, BUENO YO DE CUALQUIER MANERA MARGINAL LLEGAMOS AL TEMA DE LA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA, QUE BUENO QUE EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LO ABORDE CON MÁS AMPLITUD ADEMÁS FUE PRECISAMENTE PUES ME PARECE QUE EL COMPROMISO CENTRAL DE AQUELLA REFORMA QUE SE HIZO EN ESE MOMENTO SI AL VAPOR SIMPLEMENTE PARA BUSCARSE UN CAMBIO EN LA RECTORÍA Y QUE PRECISAMENTE EL OFRECIMIENTO FUE HACER UNA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA PARA EVITAR PRECISAMENTE ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS Y QUE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PUDIERA CONDUCIR SUS PROPIOS CONSENSOS Y CREO BUENO PUES QUE HABÍA ALGUNAS EXPECTATIVAS CUANDO MENOS DE PLAZOS QUE HASTA LA FECHA SIGUEN CAMINANDO, Y QUE LUEGO YA VOLVIMOS OTRA VEZ A UN PROCESO ACELERADO DE CAMBIO EN LA RECTORÍA SIN QUE TENGAMOS UNA LEY ORGÁNICA Y QUE ESO PUES A SU VEZ PROVOQUE O PERMITA QUE EN ESTE CASO PUEDA IMPONERSE, PORQUE NO ELEGIRSE, IMPONERSE UN RECTOR EN LA UNIVERSIDAD POR ESO BUENO PUES OJALÁ ESTA LEY ORGÁNICA EL SISTEMA EN QUE PUEDA CONCLUIR EN EL TIEMPO QUE LA COMISIÓN CONSIDERE YA SUFICIENTE Y PODAMOS DE VERAS TENER CUANDO MENOS LA OPINIÓN Y LA CONFLUENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS, DESDE LUEGO QUE UN TEMA TAN IMPORTANTE COMO ESTE NO PUEDE



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

21

SER, SERÍA DIFÍCIL QUE TUVIERA LA UNANIMIDAD EN TODOS SUS ASPECTOS, PERO SI ME PARECE QUE NO DEBE SER COMO HA SIDO HASTA AHORITA, DECISIONES UNILATERALES POR REFORMAS EN UN MOMENTO SIMPLEMENTE PARA QUITAR A UN RECTOR Y PONER A OTRO, ES DECIR ATROPELLAR LA AUTONOMÍA Y LA DEMOCRACIA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD, Y BUENO NADA MÁS COMO ÚLTIMO COMENTARIO PRESIDENTE SI SE ME PERMITE EN RELACIÓN A MI PRIMER PRONUNCIAMIENTO PORQUE ME ACABAN DE INFORMAR QUE PRECISAMENTE EN LA REUNIÓN QUE SE LLEVA A CABO AHORITA EN EL BICENTENARIO CON LOS CLUBS DE MIGRANTES DURANGUENSES EN EL EXTRANJERO AL INGRESO DE ESTE, AL INICIO PERDÓN DE ESTE EVENTO, Y AL INGRESO DE LOS PRESIDENTES DEL CLUB EL CONTADOR PÚBLICO JORGE SOTO, QUE ES PRESIDENTE DE UNO DE LOS CLUBS DE PRESIDENTES DEL EXTRANJERO FALLECIÓ AHÍ EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CULTURAL BICENTENARIO, LAMENTABLE ESTA PÉRDIDA DE ESTE, NO, DESCONOZCO LOS PORMENORES SIMPLEMENTE PUES ERA COMENTARIO AL MARGEN ME PARECE QUE ME PARECE PERTINENTE EN CUANTO A QUE AHORITA SE ABORDÓ EL TEMA DE MIGRANTES, Y ESTÁ DESARROLLÁNDOSE AHORITA ESTE EVENTO EN EL CENTRO BICENTENARIO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SI HUBIERA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN O DE NO HABERLA.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de la
Comisión Permanente Primer Período de Receso,
Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 18 de
Diciembre de 2012.

22

PRESIDENTE: LES INFORMO QUE HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (08) OCHO DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2013, A LAS (11:00) ONCE HORAS, NO QUISIERA YO CLAUSURAR LA PRESENTE REUNIÓN SIN ANTES DESEARLES A TODOS USTEDES QUE TENGAN UNA ETAPA NAVIDEÑA, LLENA DE BENDICIONES CON SU FAMILIA Y QUE EL SIGUIENTE AÑO ESTE LLENO DE MUCHO ESFUERZO Y DE MUCHOS LOGROS PARA TODOS USTEDES EN LO PERSONAL Y EN LO FAMILIAR, MUCHAS GRACIAS Y SE CLAUSURA LA SESIÓN, DAMOS FE.-----

--

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA
SECRETARIO**